

ACTA 25 / 2019REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA 25/ 2019

Reunidos en la Sala de Sesiones de las Oficinas Administrativas del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicadas sobre la cuarenta y uno Avenida Norte y Alameda Roosevelt Número Ciento Quince, en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas del viernes dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, para celebrar la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del presente año de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, presidida por la licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidente Propietaria, nombrada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República. Presentes además los siguientes miembros **DIRECTORES PROPIETARIOS** de Junta Directiva: Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil, nombrada por el Ministerio de Turismo; Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, nombrado por el Ministerio de Gobernación; Licenciado Héctor Leonel Rodríguez, nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores; Licenciado Ulises Antonio Gálvez y el señor José Orlando Corvera Sorto, nombrados en representación de la empresa privada. Como **DIRECTORES SUPLENTE**: el señor Raúl Gilberto Castro Gómez e Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez nombrados en representación de la empresa privada; la señorita Josselyn Beatriz Díaz, nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, señorita Michelle Alejandra Castro Amaya, Directora Suplente nombrada por el Ministerio de Gobernación y señor Edwin Asael Ramírez Guardado, nombrado por el Ministerio de Turismo. Están presentes también el Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, Director Ejecutivo del Instituto y el Dr. Jorge Pineda Escobar, Asesor Legal de Junta Directiva como Invitado. Los Directores suplentes, el Director Ejecutivo e invitado Asesor legal, participan en la sesión con voz, pero sin voto.

1. **Apertura.** – La Licenciada Eny Aguiñada Soto, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley del ISTU, Art. 15, literal b), dió inicio a la Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°25/2019, a las dieciséis horas del día viernes dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve.
2. **Comprobación de Quórum.** - Según el Art. 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, con la presencia de la Licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidente; la licenciada Morena Ileana Valdez Vigil, Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, Licenciado Héctor Leonel Rodríguez, Licenciado Ulises Antonio Gálvez, José Orlando Corvera Sorto, todos Directores Propietarios, se establece el Quórum correspondiente, para tomar acuerdos.

Conforme con lo que se establece en el inciso final del Artículo 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, también están presentes el Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez y el señor Raúl Gilberto Castro Gómez, en su condición de Directores Suplentes, respectivamente en representación de la Empresa Privada; Josselyn Beatriz Díaz suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Edwin Asael Ramírez Guardado suplente del Ministerio de Turismo y Michelle Alejandra Castro Amaya suplente del Ministerio de Gobernación, quienes participan en la Sesión de Junta Directiva con voz, pero sin voto.

3. **Aprobación y / o modificación de Agenda 25/2019**

La Agenda 25/19 fue aprobada unánimemente por la Junta Directiva, por lo que la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

4. **Ratificación del Acta 24/2019.** Se ratificó unánimemente en su contenido.
5. DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

6. DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7. Solicitud de la Junta Directiva del Sindicato del ISTU

La Directora Presidenta informó que recibió nota de la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo Hostelería y Similares donde solicitan una reunión con la Junta Directiva del ISTU para tratar sobre el incremento que representa el nuevo contrato Colectivo y otros temas relacionados a la Institución.

Junta Directiva se dió por enterada y acordó poder llevar a cabo la reunión solicitada en el mes de noviembre.

8. DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

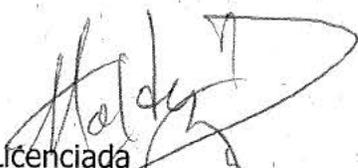
9. DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

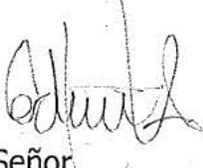
10. Puntos Varios

a) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

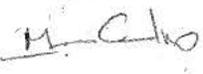
b) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y no habiendo más que hacer constar, se dió por finalizada la presente reunión a las dieciocho horas del día de su inicio, para lo cual firmamos de conformidad.

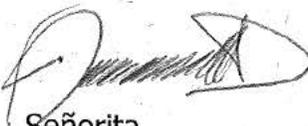

Licenciada
Morena Ileana Valdez Vigil
Directora Propietaria
Ministerio de Turismo


Señor
Edwin Asael Ramírez Guardado
Director Suplente
Ministerio de Turismo


Licenciado
Francisco Javier Trigueros
Director Propietario
Ministerio de Gobernación

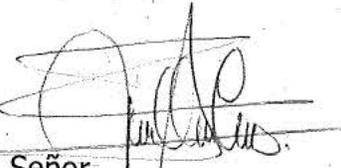

Señorita
Michelle Alejandra Castro Amaya
Directora Suplente
Ministerio de Gobernación


Licenciado
Héctor Leonel Rodríguez
Director Propietario
Ministerio de Relaciones Exteriores


Señorita
Josselyn Beatriz Díaz
Directora Suplente
Ministerio de Relaciones Exteriores


Licenciado
Ulises Antonio Gálvez
Director Propietario
Empresa Privada


Ingeniero
Jorge Rafael Angulo Velásquez
Director Suplente
Empresa Privada


Señor
José Orlando Corvera Sorto
Director Propietario
Empresa Privada


Señor
Raúl Gilberto Castro Gómez
Director Suplente
Empresa Privada


Licenciada
Eny Aguiñada Soto
Directora Presidenta Propietaria
Presidencia de la República.